



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

"2022 - Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas. En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur"

Informe

Número:

Buenos Aires,

Referencia: S/ Imprudencia Parcial Contacto N°00404298/22

Estimado solicitante,

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en relación a su solicitud de Acceso a la Información Pública ingresada por el Contacto N°00404298/22. Al respecto, le informamos que los puntos 13 a), b) y c) (pág. 56/57); 21 a), b) y primera parte del punto c) (pág. 94); punto 22 b) (pág. 94); punto 23 (pág. 96) y punto 25 (pág. 99) serán tramitados a través del EX-2022-31265644--GCABA-DGSOCAI conforme a las pautas de la Ley 104 (t.c. 6347) y su normativa complementaria.

Sin embargo, en atención a lo solicitado en los puntos restantes, lamentamos informarle que no pueden ser tramitados en el marco del procedimiento establecido en la Ley 104 de Acceso a la Información Pública y su Decreto Reglamentario 260/17, toda vez que la información requerida excede la jurisdicción del Poder Ejecutivo de la Ciudad de Buenos Aires, dado que los organismos requeridos pertenecen a la jurisdicción del Gobierno Nacional.

Para poder dirigir su solicitud a esa jurisdicción, le sugerimos ingresar a través de:

<https://www.argentina.gob.ar/solicitar-informacion-publica>

Sin más, lo saludamos atentamente